



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de octubre de 1992.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los art. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362 ,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar las siguientes creaciones de cargos en los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Contenciosoadministrativo Federal Nros.7 al 12, (programa 002),

Magistrados y Funcionarios

- + 6 Secretarios de Juzgado
- + 6 Prosecretarios Administrativos

Personal Administrativo y Técnico

- + 6 Auxiliares Administrativo

Personal de Servicio

- + 6 Auxiliares de Servicio

2) Efectuar las siguientes creaciones de cargos en la Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Contenciosoadministrativo N° 8,

Magistrados y Funcionarios

- + 1 Prosecretario Administrativo

Personal Administrativo y Técnico

- + 1 Escribiente Auxiliar
- + 1 Auxiliar
- + 1 Auxiliar Administrativo

Personal de Servicio

- + 1 Auxiliar de Servicio

3°) Los cargos creados en los puntos 1° y 2° de la presente resolución serán con efectos a partir del 1° de diciembre de 1992 fecha en la que, producidas las pertinentes designaciones, deberán ser desafectadas las partidas presupuestarias correspondientes a las contratacio-

nes autorizadas por las Resoluciones Nros. 506/92, 668/92 y 1533/92.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar lo dispuesto en los puntos 1° y 2° de la presente resolución a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION